



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos"*

## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS REALIZADA EN EL CAMPUS PUEBLA LOS DÍAS 23 Y 24 DE MARZO DE 2017

Presidente: Dr. Jesús Moncada de la Fuente  
Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román  
Consejeros: Dra. Mónica Osnaya González; Dr. Héctor Debernardi de la Vequia, Dr. David Jesús Palma López, Dr. José Isabel Olvera Hernández, Dr. Pablo Díaz Rivera, Dr. Manuel Sandoval Villa, Dr. Gabino García de los Santos; Dr. Jorge Cadena Íñiguez; Dr. Manuel Livera Muñoz.  
Invitados: Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Dr. Ricardo Bárcena Gama; Lic. Edmundo López Patiño.

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y FIRMA DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
  1. Revisión y definición de los lineamientos para la operación de las LGACP y LIP.
  2. Plazas académicas para concursar.
  3. Distinción al Dr. Everardo Aceves Navarro.
  4. Distinción Doctorado Honoris Causa.
  5. Medalla al Mérito en Vinculación.
  6. Políticas para autorizar la participación o colaboración de académicos en programas académicos en Campus distintos al de su adscripción.
- V. ASUNTOS ACADÉMICOS
  1. Revisión y actualización de reglamentos del Colegio de Postgraduados.
  2. Lineamientos en materia de producción, difusión y comercialización de semillas.
  3. Solicitud de un estudiante para exención del pago de colegiatura.
  4. Coordinador del CESCALI.
- VI. ASUNTOS GENERALES
  1. Proceso de la Convocatoria CADOS 2017.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos"*

2. Informe de las negociaciones con los sindicatos.
3. Becas para estudiantes del Colegio por parte de CONACyT.
4. Informe del proceso de cambio o ratificación del Director del Campus San Luis Potosí.
5. Promoción Académica de la Dra. Carmen López Reyna.
6. Reunión con académicos del Campus Puebla.

## VII. CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Secretario declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

#### II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del CGA el orden del día, el cual se aprobó.

#### III. REVISIÓN Y FIRMA DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES

Se firmó el acta de la reunión celebrada los días 2 y 3 de febrero de 2017 en el Campus Montecillo.

#### IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

##### 1. Revisión y definición de los lineamientos para la operación de las LGACP y LIP.

El Secretario Académico explicó que las LGAC-CP, son las mismas registradas en el CONACyT y que ésta información es del conocimiento de los Directores de Campus. Respecto a las Líneas de Investigación Pertinentes (LIP), la Directora de Investigación concluyó que primero se deben de finiquitar los lineamientos de las LGAC y, posteriormente continuar con lineamientos de las LIP. La Directora de Investigación citará en breve a los miembros de la comisión para terminar los lineamientos de las LGAC, para sanción del CGA.

##### 2. Plazas académicas para concursar.

Debido a la actualización de la plantilla académica por motivo de las promociones académicas 2016, se espera que la plantilla quede ajustada para fin del mes de marzo de 2017, y estar en posibilidades de definir el número y tipo de plazas académicas que se pueda concursar.

##### 3. Distinción al Dr. Everardo Aceves Navarro.



CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO

# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos"*

Con base en el Reglamento de Reconocimientos Académicos, se acordó que el Auditorio del Campus Campeche lleve el nombre del Dr. Everardo Aceves Navarro, en reconocimiento a su trayectoria en el Colegio de Postgraduados. La Dirección del Campus Campeche, a través de la Dra. Mónica Osnaya González, como representante del Campus Campeche en el CGA, presentará el programa para finalizar este acuerdo.

**4. Distinción Doctorado Honoris Causa.**

La Secretaría Académica publicará en la red institucional, una invitación al personal académico para que propongan candidatos para este reconocimiento.

**5. Medalla al Mérito en Vinculación.**

El Secretario Académico enviará un oficio al Director de Vinculación para el seguimiento de éste acuerdo, puntualizando que la primera propuesta deberá hacerse a través del Comité Técnico de Vinculación, quien la someterá al CGA para su consideración.

**6. Políticas para autorizar la participación o colaboración de académicos en programas académicos en Campus distintos al de su adscripción.**

A través del oficio SEA/17/052 de fecha 4 de enero de 2017, el Secretario Académico notificó a los Directores de Campus, las políticas a observar para que los académicos del Colegio de Postgraduados puedan participar en actividades académicas en otros campus diferentes al de su adscripción.

## V. ASUNTOS ACADÉMICOS

**1. Revisión y actualización de reglamentos del Colegio de Postgraduados.**

La Directora de Investigación, informó que se concluyó la revisión y actualización del Reglamento de Productividad Académica, y se enviará a los vocales del CGA para su revisión y sanción, en la próxima reunión.

**2. Lineamientos en materia de producción, difusión y comercialización de semillas.**

El Dr. Aquiles Carballo Carballo y el Dr. Pedro Antonio López presentaron al CGA los Lineamientos en materia de producción, difusión y comercialización de semillas cuyos objetivos son ordenar y normar las acciones y los procedimientos encaminados hacia el apoyo en los procesos de producción de semilla en cualquiera de sus clasificaciones, de las nuevas variedades e híbridos de las diferentes especies que se encuentran tanto en el Catálogo Nacional de Variedades Vegetales, como las que se encuentran en proceso de obtener el Título de Obtentor o las que ya lo tienen, y que están en condiciones de ser transferidas o comercializadas de acuerdo a las demandas de productores de semillas y agricultores, y a las necesidades de los programas de investigación y transferencia de tecnología, con certificación del SNICS, a fin de contribuir con el uso de semilla mejorada e incrementar así la producción agrícola en nuestro país.





CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO

# COLEGIO DE POSTGRUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos"*

tenían en exceso. Se contactó al departamento de becas del CONACYT, y se pudo negociar que se hicieran movimientos compensados dentro los diferentes programas de posgrado del Colegio. Con esto se lograron las becas necesarias con excepción de dos, pero con la promesa de regularizarlas. Se recomienda, que en los procesos futuros de ingreso al Colegio, en los formatos correspondientes, se anote la leyenda de "se otorgará beca por parte del CONACYT conforme a disponibilidad".

#### 4. Informe del proceso de cambio o ratificación del Director del Campus San Luis Potosí.

El Secretario Académico informó que, en este caso, se presentó una candidatura de unidad, el Dr. Víctor Manuel Ruíz Vera, actual Director del Campus, por lo que, concluido el proceso, se informó al Director General, quien lo propondrá a la Junta Directiva para su ratificación como Director del Campus San Luis Potosí, por el periodo 2017 – 2020.

#### 5. Promoción Académica de la Dra. Carmen López Reyna.

El Secretario Académico informó que la Dra. Carmen López Reyna, no fue promovida a la categoría académica inmediata superior, por la Comisión de Promociones Académicas, ya que no cumplió con los requisitos que marca el Reglamento de Promociones Académicas (RPA) vigente. La Dra. López Reyna presentó su inconformidad ante el Procurador Académico, quien emitió la resolución de que La Dra. López Reyna, debe de promoverse por años de servicio. Ante tal situación y las implicaciones de tal resolución que presenta el Procurador Académico, misma que claramente omite considerar el RPA y excede la esfera de acción de la Procuraduría, al emitir una resolución sobre una causal que la misma Procuraduría establece como parte de las exclusiones de su ámbito de acción, además de las ofensas que emite el Procurador Académico, el CGA solicita la intervención de la Dirección Jurídica, para que se levante una demanda en contra del Procurador Académico por difamación de aquellos honorables académicos que conformaron la comisión de promociones académicas y que se apegaron estrictamente a lo que indica el reglamento aplicable.

Así mismo, se solicitará al Órgano Interno de Control (OIC), que tome cartas en el asunto, debido al señalamiento que hace este Cuerpo Colegiado en que, el Procurador Académico continuamente quebranta y no respeta los reglamentos internos del Colegio.

#### 6. Reunión con académicos del Campus Puebla.

El ejercicio de reunirse el CGA con el personal académico de los Campus, tiene por objeto la comunicación constante, abierta y directa, así como el intercambio de opiniones, y brindar y recibir información de interés para el Campus y del Colegio. El Secretario del Consejo les informó acerca de la situación presupuesta



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO

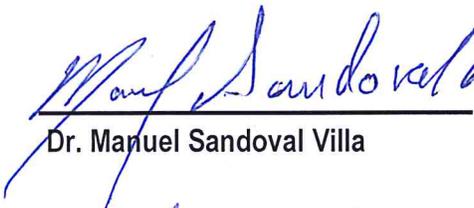
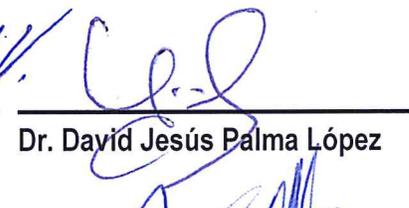
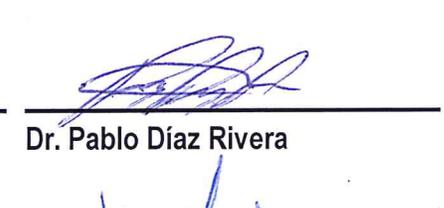
*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos"*

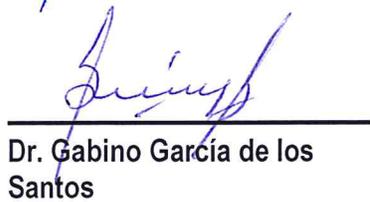
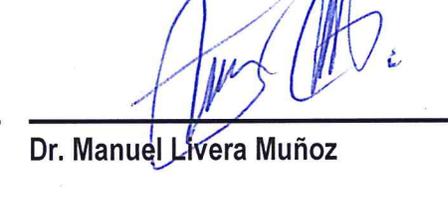
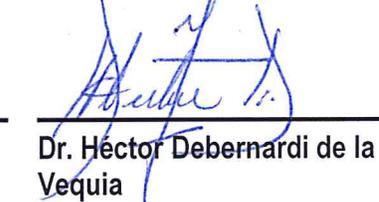
que guarda el Colegio, así como del ejercicio de revisión y actualización de la reglamentación interna del Colegio, incluyendo el Estatuto Orgánico. Hubo comentarios y aclaraciones sobre la situación de las becas de los estudiantes de recién ingreso debido a las medidas adoptadas por el CONACyT, y espacio para preguntas y comentarios del personal académico del Campus Puebla.

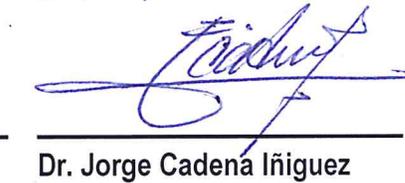
## VII. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN

La reunión concluyó a las 14:00 horas del viernes 24 de marzo de 2017.

## FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

 Dr. Manuel Sandoval Villa	 Dr. David Jesús Palma López	 Dr. Pablo Díaz Rivera
--	---	--

 Dr. Gabino García de los Santos	 Dr. Manuel Livera Muñoz	 Dr. Héctor Debernardi de la Vequia
---	--	--

 Dr. Mónica Osnaya González	 Dr. José Isabel Olvera Hernández	 Dr. Jorge Cadena Iñiguez
---	--	---

  
Dr. Jesús Moncada de la Fuente  
Presidente

Doy Fe:

  
Dr. Alberto Enrique Becerril Román  
Secretario